

**ACADEMIA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA**

**UNIDAD DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL**



**INFORME ANUAL DE SEGUIMIENTO  
DE RESULTADOS INSTITUCIONALES  
POA AÑO 2012**

**PEI 2010-2014**

# ÍNDICE

<b>CONTENIDO</b>		<b>PAG.</b>
I	INTRODUCCIÓN	2
II	ANTECEDENTES	3
III	RESUMEN GLOBAL DE CUMPLIMIENTO ANUAL DEL POA 2012	5
	3.1. RESUMEN DE CUMPLIMIENTO ANUAL	20
	3.2. RESUMEN DE CUMPLIMIENTO POR TRIMESTRE	21
IV	CONSIDERACIONES Y RECOMENDACIONES GENERALES SOBRE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA INSTITUCIONAL DE PLANIFICACIÓN (SIPLAN).	24

## TABLAS:

Tabla No.1: AVANCES TRIMESTRALES Y TOTAL ANUAL DE LOS RESULTADOS META POA 2011 6

Tabla No.2: RESULTADOS META EJECUTADOS POR NIVEL DE CUMPLIMIENTO EN CATEGORÍAS TOTAL AÑO 2012 21

Tabla No.3: RESULTADOS META PROGRAMADOS Y EJECUTADOS POR TRIMESTRE POA 2012 22

Tabla No.4: RESULTADOS META PROGRAMADOS Y EJECUTADOS POR NIVEL DE CUMPLIMIENTO EN CATEGORÍAS POR TRIMESTRE 2012 24

## GRÁFICAS:

Gráfica No 1: RESULTADOS META PROGRAMADOS Y EJECUTADOS POR TRIMESTRE, POA 2012. 23

## ANEXOS:

- Anexo No. 1: Acuerdo DGE A-029-2011 (Red SIPLAN).
- Anexo No. 2: Acuerdo DGE A-030-2011 (Ajuste al POA).

## INFORME ANUAL DEL MONITOREO Y SEGUIMIENTO DE LOS RESULTADOS METAS DEL PLAN OPERATIVO ANUAL 2012

### I.- INTRODUCCIÓN

En cumplimiento con la normativa establecida en el control Interno específico de ésta Institución y al orden del Sistema Institucional de Planificación (SIPLAN) que gestiona la Unidad de Planificación Institucional (UPI), se presenta el informe anual de seguimiento de los Resultados Metas (Rm) del periodo enero – diciembre 2012, establecidos en el POA Institucional que abonan al cumplimiento del PEI 2010-2014 ajustado a Dic. 2011. El informe parte de los antecedentes que describen las limitaciones y dificultades identificadas a nivel global durante los cuatro trimestres del año 2012, que como consecuencia obligaron a tomar medidas de mejora y correctivas en la implementación del POA de la ANSP durante el año 2012.

Las medidas tomadas contribuyeron a dimensionar las capacidades y posibilidades reales de cumplimiento de los compromisos institucionales consignados en el Plan Anual Operativo (POA 2012), considerando los cambios institucionales y del entorno en que opera la ANSP; ya que en la medida que se logre una ejecución de acuerdo a lo planificado, se contribuye a alcanzar los objetivos estratégicos definidos en el PEI 2010-2014 ajustado a diciembre 2011.

Además se presenta en este documento el resumen global de cumplimiento de los Rm planificados en los cuatro trimestres, basado en el análisis de los datos obtenidos y de los medios de verificación proporcionados como evidencia por las diferentes unidades organizacionales de la Institución a través de la herramienta informática del SIPLAN. Este proceso requiere la revisión exhaustiva de los medios de verificación y de la coherencia de estos con los indicadores de resultado establecidos en el POA, para cada uno de los trimestres, lo que permite cuantificar el avance porcentual de ejecución de los Rm por trimestre. El criterio de evaluación del avance trimestral de cada Rm está basado en el nivel de cumplimiento del indicador de cada uno de los resultados. Cabe destacar que los medios de verificación y atestados que se han adjuntado virtualmente como evidencias en la plataforma informática del SIPLAN, se encuentran en su versión impresa o física en poder de las jefaturas responsables de la ejecución de los Rm que les corresponden.

El informe incluye la **Tabla No.1** Avances trimestrales y total anual de los Rm, cuyos datos han sido retomados de los reportes de avances contenidos en la plataforma informática del SIPLAN, en donde además se podrán encontrar los medios de verificación que respaldan cada porcentaje de avance reportado por las unidades organizacionales responsables de alcanzar cada Rm. de la tabla mencionada se ha obtenido la **Tabla No.2**, Resultados Meta ejecutados por nivel de cumplimiento en categorías (excelente, satisfactorio, bueno y deficiente). Finalmente, se presentan consideraciones y recomendaciones para mejorar la implementación del SIPLAN en los próximos años.

## I. ANTECEDENTES

El presente informe parte del balance de la implementación del PEI 2012-2014, el cual fue ajustado a Diciembre del 2011, con el fin de concentrar esfuerzos del quehacer institucional para elevar la calidad de la formación de la ANSP como lo mandata la Política Nacional de Justicia, Seguridad Pública y Convivencia, contribuyendo así al cumplimiento del Plan Quinquenal de Desarrollo (PQD) y una mejor participación de la Academia en el programa de Fortalecimiento Institucional y Gestión de la Calidad, fue necesario hacer un ajuste a dicho plan; dado que, si bien las cinco líneas estratégicas que contiene el PEI son adecuadas al análisis situacional del entorno y condiciones de la ANSP, era indispensable acotar las Acciones estratégicas y las estrategias operativas para los próximos años del periodo quinquenal de vigencia del PEI señalado, para que las acciones específicas pudieran ser desarrolladas asegurando que se produzcan resultados concretos.

El proceso de ajuste al PEI, fue desarrollado con una metodología participativa, cumpliendo con la directriz de la Dirección General de involucrar a todas las jefaturas y personal responsable en la planificación y ejecución de los principales procesos institucionales. La revisión y el aval de los elementos claves que componen el PEI, en primer lugar el pensamiento estratégico, que incluye la misión, visión y valores institucionales, al cual están estrechamente articulados las líneas, objetivos, estrategias y acciones establecidas que orientan la naturaleza de los Rm del POA 2012.

Además, al momento de elaborar los Rm se consideraron las políticas institucionales y las características del subsistema de monitoreo y seguimiento del SIPLAN, subsistema de información que facilita y acompaña el análisis de los avances alcanzados durante el año, considerando las circunstancias que se enfrentan durante la ejecución de los mismos.

Considerando el cambio de cultura de planificación por objetivos a resultados, como consecuencia se produce un efecto en cascada a nivel operativo, en primer lugar al pasar del PEI al POA cuyos Rm deben estar estrechamente articulados, para asegurar que el POA Institucional oriente a través de los Rm los Planes Anuales de las Unidades Organizativas (PAU) que deben elaborar las Divisiones, Unidades Staff y los Departamentos de la Institución.

El presente estilo de planificación obliga a la mejora continua en la calidad de los procesos y el servicio eficiente en la gestión realizada. Esta tendencia como todo proceso de aprendizaje se ha ido mejorando sobre la marcha, pero en algunos casos aun persiste debido a que al revisar los Rm consignados en el POA se observó que la formulación de los resultados carecen en más de alguno de los cuatro factores principales que caracteriza una buena formulación de resultado, como son: calidad, cantidad, beneficiarios y tiempo en que se espera lograr, aun cuando este último se puede deducir al quedar establecido en la programación para la ejecución de cada Rm. Esta situación, al igual que la capacidad para elaborar buenos indicadores de resultados, se irá superando en la medida que las jefaturas y los integrantes de la Red Institucional de

Responsables del Sistema de Planificación, Monitoreo y Seguimiento (Red SIPLAN) vayan adquiriendo esta nueva cultura de planificación por resultados. Ver anexo No. 1 Acuerdo de creación de la Red SIPLAN.

En el presente consolidado anual se han tomado en consideración las observaciones resultantes de los informes trimestrales de monitoreo y seguimiento elaborados por la UPI, que han servido para ir apreciando el avance de los Rm durante el presente año. Considerando que desde junio 2010 hasta la fecha, la ANSP ha creado los mecanismos institucionales encargados de la implementación del SIPLAN, el Área de Monitoreo y Seguimiento (M y S) de la UPI y la Red SIPLAN, los cuales han venido consolidando el proceso de

M y S a través de la implementación del subsistema de información que alimenta la base de datos de los avances de los Rm y la herramienta informática con que cuenta el SIPLAN. Entendiendo monitoreo como la acción de búsqueda de información que evidencia la marcha regular de la implementación de los Rm y el seguimiento como las acciones que permiten asegurar que los Rm se estén alcanzando de acuerdo a lo planificado o detectar a tiempo las dificultades para superarlas, contribuyendo así a mantener alineado el quehacer institucional al cumplimiento de los objetivos estratégicos del PEI.

En tal sentido, a partir del seis de julio de 2011 fue nombrado oficialmente el personal integrante de la Red SIPLAN, que fungen como representantes técnicos de las dependencias en que laboran, a fin de centralizar el enlace entre la UPI y demás dependencias institucionales y asegurar la capacitación en planificación por resultados de los mismos. Dicho cuerpo técnico debe apoyar a las jefaturas en las tareas de planificación, monitoreo y seguimiento de los compromisos asumidos en el POA y debe alimentar el subsistema de información mediante la herramienta informática que almacena la información referente a los Rm de cada una de las dependencias, logrando obtener como producto del sistema los informes trimestrales y el anual que se presenta en esta oportunidad.

### III. RESUMEN GLOBAL DE CUMPLIMIENTO ANUAL DEL POA 2012

El resumen global de los resultados anuales del POA Institucional, durante el período comprendido de Enero a Diciembre 2012, fue obtenido del análisis de los datos reflejados en la **Tabla No.1** Avances trimestrales y total anual de los resultados meta. La tabla citada es utilizada por el Área de Monitoreo y Seguimiento de la UPI, para sistematizar los avances de ejecución reportados por las unidades organizacionales responsables de los Rm cada trimestre, en términos porcentuales. Estos datos son obtenidos de los reportes que proporciona la herramienta informática del SIPLAN, que son respaldados por los informes de avance y los medios de verificación que suben informatizados los miembros de la Red SIPLAN.

Es importante destacar que fueron planificados 33 Rm para ser alcanzados durante el año 2012, la ejecución de los mismos fue programada de acuerdo a la naturaleza de cada Rm. Es por ello que existen Rm programados como acciones que se realizarán durante todo el año, por lo que reportan avances los cuatro trimestres. Asimismo, existen algunos Rm que se ejecutan en periodos específicos, por lo que sus avances se reportan al final de un trimestre, un semestre o al final del año.

Por lo anterior, la Tabla 1 muestra los porcentajes de avances de los Rm en el trimestre en que fueron reportados por las dependencias responsables directas de su ejecución, esto permite obtener al final del año el porcentaje anual alcanzado como se muestra en la columna de Total Anual (%) de la citada tabla. Como puede notarse, en la tabla de consolidación de datos se incluye la columna de indicador de cada Rm, que como su nombre lo indica permiten dar seguimiento a los avances del Rm al que corresponde, razón por la cual los Rm más complejos requieren más de un indicador, como se evidencia en la tabla.

**Tabla No. 1**  
**AVANCES TRIMESTRALES Y TOTAL ANUAL DE LOS**  
**RESULTADOS META POA 2012**

RESULTADO – META (Rm)			AVANCES				TOTAL ANUAL (%)	RESPONSABLE DIRECTO
Código	Rm	Indicador	1er TRIM. (%)	2do TRIM. (%)	3er TRIM. (%)	4to TRIM. (%)		
Rm 1.1.1.1.1.1	Autorización de la ANSP como Institución de Educación Superior.	Estatutos, planes y programas de estudio elaborados.	50	NP	NP	IF	100	UPE
		Plan para implementar la ANSP como instituto de Educación Superior.	NP	25	25	IF		
Rm 1.1.1.1.2.1	Propuesta teórica presentada del SEPI que cumpla los requisitos requeridos como Institución de Educación Superior.	Informes trimestrales de avance sobre propuestas del SEPI y ajustes de acuerdo a recomendación presentada a las autoridades de la ANSP.	20	20	20	20	80	UPE/ Rm. compartido Ejecutado Parcial
		Fundamentos del Sistema Educativo Policial Integral (SEPI), revisados.	NP	NP	NP	NE.		Consejo Académico.
Rm 1.2.1.1.1.1	Elaborado y ejecutado el plan de desarrollo curricular.	Plan de desarrollo curricular aprobado.	20	30	NP	NP	100	UPE
		Informes de avance de la ejecución del plan de desarrollo curricular.	NP	15	15	20		
Rm 1.2.1.2.1.1	Tres promociones graduadas en formación inicial, nivel básico.	Tres informes estadísticos del personal graduado.	33	33	NP	34	100	
Rm 1.2.1.2.1.2	Tres promociones administradas en cursos de ascenso.	Dos informes del desarrollo de los cursos.	NP	NP	40	60	100	

RESULTADO – META (Rm)			AVANCES				TOTAL ANUAL (%)	RESPONSABLE DIRECTO
Código	Rm	Indicador	1er TRIM. (%)	2do TRIM. (%)	3er TRIM. (%)	4to TRIM. (%)		
Rm 1.2.1.2.1.3	Personal policial capacitado en cursos de especialidades y actualización en puestos de trabajo de acuerdo con el Plan de Capacitación Anual.	4 informes estadísticos del personal capacitado.	25	25	25	25	100	Depto. de Actualización y Especialidades
Rm 1.2.1.2.1.4	Agentes de empresas de seguridad privada y estatales capacitados para ser certificados.	4 Informes trimestrales sobre agentes capacitados	25	25	25	25	100	Depto. de Servicios Privados y Estatales de Seguridad.
Rm 1.2.1.3.1.1	Plan de formación profesional Elaborado e implementado.	Documento del plan elaborado y aprobado por la División de Estudios.	10	15	NP	IF	100	UPE
		Tres informes presentados de la ejecución del plan de formación profesional.	NP	25	25	25		
Rm 1.2.1.4.1.1	Realizado un plan anual de evaluaciones.	Documento del plan elaborado y aprobado por la División de Estudios.	10	5	NP	IF	100	UPE
		Informes presentados de la ejecución del plan.	NP	25	25	25		
		Informe de resultados de evaluación de la PNC.	NP	NP	NP	10		

IF = Indicador finalizado  
NP = No programado

RESULTADO META (Rm)			AVANCES DE EJECUCION				TOTAL ANUAL (%)	RESPONSABLE DIRECTO
Código	Rm	Indicador	1er TRIM. (%)	2do TRIM. (%)	3er TRIM. (%)	4to TRIM. (%)		
Rm 2.1.1.1.1.1	Revistas "Policía y Seguridad Pública" publicada .	Dos revistas publicadas al año.	NP	13	37	NE	50	CINC/ Reprogramado 2013
Rm 2.1.1.1.1.2	Un cuaderno de trabajo publicado.	Dos informes de avance del cuaderno	7	NP	93	NP	100	CINC
Rm 2.1.1.2.1.1	Coloquios para presentar publicaciones e investigaciones institucionales	Informe trimestral de la realización de al menos dos coloquios.	25	NE	25	50	100	CINC
Rm 2.1.2.2.1.1	Biblioteca virtual instalada y equipada.	Informes trimestrales de instalación y equipamiento de biblioteca.	25	NE	25	50	100	CINC
Rm 3.1.1.1.1.1	Plan de mejora de las Coordinaciones ANSP-PNC a partir del diagnóstico situacional elaborado conjuntamente ANSP-PNC, elaborado utilizando herramientas de calidad.	Cuatro informes de avances sobre la elaboración del plan de mejora.	25	25	R	50	100	UPI
Rm 3.1.2.1.1.1	Modelado el proceso de planificación institucional con el método IDEFO.	Tres informes de avance de la modelación del proceso de planificación	NP	20	R	80	100	UPI
Rm 3.1.2.1.1.2	Realizada auto evaluación de la ANSP aplicando la Carta Iberoamericana de Calidad en la Gestión Pública.	Dos Informes de avance de la auto-Evaluación.	100	NP	NP	NP	100	UPI

RESULTADO – META (Rm)			AVANCES				TOTAL ANUAL (%)	RESPONSABLE DIRECTO
Código	Rm	Indicador	1er TRIM. (%)	2do TRIM. (%)	3er TRIM. (%)	4to TRIM. (%)		
Rm 3.1.2.1.1.3	Implementado el proceso de planeación institucional en sus tres niveles (PEI-POA-PAU) y en sus cuatro fases (formulación, ejecución, seguimiento y evaluación) utilizando criterios de calidad y mejora continua.	Tres documentos de planificación elaborados.	10	NP	R	5	100	UPI
		Un documento guía para el control de la ejecución de los PAU de las dependencias.	NP	5	NP	NP		
		Tres informes trimestrales y un informe Anual del POA.	20	20	20	20		
Rm 4.1.1.1.1.1	Personal Docente y Administrativo capacitado en conocimiento de la PIEIG, de acuerdo al programa trianual de gestión del conocimientos de género.	Ejecución del programa para capacitar al menos el 30% del personal Docente – Administrativo.	NP	10	40	50	100	UPE
Rm 4.1.1.1.1.2	Proceso iniciado de transversalización del enfoque de equidad e igualdad de género en el diseño curricular en las diferentes áreas de formación de la ANSP.	Una Hoja de ruta que oriente el proceso de la transversalización del enfoque de género en la curricula de los cursos que imparte la ANSP. Y dos informes de la implementación .	15	25	25	35	100	UPE

NE = No Ejecutado  
R = Reprogramado

RESULTADO – META (Rm)			AVANCES				TOTAL ANUAL (%)	RESPONSABLE DIRECTO
Código	Rm	Indicador	1er TRIM. (%)	2do TRIM. (%)	3er TRIM. (%)	4to TRIM. (%)		
Rm 4.1.1.1.1.3	Implementado el plan de acción de la PIEG, correspondiente al año 2012.	Informe de asistencia y acompañamiento técnico para el desarrollo del proceso del programa de generación del conocimiento,	10	10	10	10	100	UPI
		Informe de asistencia técnica al proceso de transversalización del enfoque de género en el diseño curricular.	10	10	10	10		
		Asistencia técnica en la creación de la instancia de denuncia de hechos de violencia de género.	5	5	5	5		
Rm 4.1.1.1.1.4	Creado el mecanismo institucional para la atención de denuncias de hechos de violencia de género y otras formas de violencia laboral.	Informes trimestrales estadísticos de hechos denunciados y procesados que contribuyan a erradicar la cultura de no denuncia.	25	25	25	25	100	UPI
Rm 4.1.1.1.1.5	Diseñado e implementado un programa de sensibilización del enfoque de género que contribuye a asegurar que las fechas conmemorativas se celebren rompiendo el paradigma tradicional de las relaciones de poder.	Asistencia y acompañamiento técnico para la ejecución del programa de sensibilización del personal administrativo, docente y alumnado.	10	20	R	30	100	UPI
		Informe de fechas celebradas con enfoque de género.	10	10	R	20		

RESULTADO – META (Rm)			AVANCES				TOTAL ANUAL (%)	RESPONSABLE DIRECTO
Código	Rm	Indicador	1er TRIM. (%)	2do TRIM. (%)	3er TRIM. (%)	4to TRIM. (%)		
Rm 5.1.1.1.1.1	Ejecución presupuestaria ejecutada satisfactoriamente en forma legal y transparente, de acuerdo a las necesidades establecidas en la formulación del presupuesto.	Informes trimestrales del porcentaje de ejecución presupuestaria de acuerdo a las necesidades establecidas en la formulación presupuestaria.	15	15	10	10	100	UFI
		Informes del porcentaje de ejecución del plan de compras de los recursos establecidas en el presupuesto	10	15	15	10		UACI
Rm 5.1.1.1.1.2	Cumplimiento al derecho de acceso a la información a la ciudadanía de forma veraz y oportuna.	Informe del porcentaje de solicitudes resueltas a satisfacción del ciudadano.	NP	25	25	50	100	UAIP
Rm 5.1.1.1.1.3	Cooperación Internacional financiera, técnica y académica obtenida oportunamente, mediante el fortalecimiento de las relaciones efectivas con los cooperantes.	Avances trimestrales de ejecución de la administración de cooperación requerida.	20	20	20	20	100	UPI
		Obtenidas al menos tres nuevas fuentes cooperantes	5	5	5	5		
Rm 5.1.1.1.1.4	Aplicadas las normas técnicas de control interno (NTCI) actualizadas con enfoque de procesos	% de avance del plan de implementación de las NTCI.	15	15	R	70	100	UPI
Rm 5.1.1.1.1.5	Conducida la modelación de los procesos de apoyo con la metodología IDEFO.	Tres procesos de apoyo conducidos para la modelación.	NP	50	NP	50	100	UPI

RESULTADO META (Rm)			AVANCES DE EJECUCION				TOTAL ANUAL (%)	RESPONSABLE DIRECTO
Código	Rm	Indicador	1er TRIM. (%)	2do TRIM. (%)	3er TRIM. (%)	4to TRIM. (%)		
Rm 5.1.1.1.1.6	Elaborada la política de calidad para guiar y conducir la mejora continua del proceso educativo.	Política de Calidad presentada y aprobada.	5	NE	R	95	100	UPI
Rm 5.1.1.1.1.7	El recurso humano institucional de acuerdo al perfil requerido en el manual de descripción de puesto de trabajo.	Manual de descripción de puestos actualizado.	NP	NP	R	10	85	Departamento de Recursos Humanos
		Ejecución del plan de capacitación.	25	25	15	10		
Rm 5.1.1.1.1.8	Mecanismos establecidos para la realización de procesos que aseguren la disponibilidad de los recursos de apoyo para el funcionamiento eficaz de la ANSP.	Informes trimestrales de al menos 70% del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo proporcionado en las instalaciones y bienes de la institución.	15	15	15	15	100	Departamento de Mantenimiento.
		Informes trimestrales de al menos el 70 % el alumnado reciban satisfactoriamente los servicios logísticos.	10	10	10	10		Departamento de Servicios Generales
Rm 5.1.1.1.1.9	Mejorada la Infraestructura tecnológica.	Informe trimestrales de ejecución del plan de mejora de Infraestructura Tecnológica para el 2012.	25	NE	24	30	79	Depto. de Tecnología de información.
Rm 5.1.1.1.1.10	Auditorías internas gestionadas efectivamente durante el año 2012.	Dos informes del porcentaje de ejecución de las Auditorías.	NP	50	NP	50	100	Unidad de Auditoría Interna.
Rm 5.1.1.1.1.11	Transparencia en la gestión de la ANSP.	Un informe anual al MJSP y a otras Instituciones estatales.	NP	NP	NP	100	100	Consejo Académico

NE = No Ejecutado

### 3.1. RESUMEN DE CUMPLIMIENTO ANUAL

Como resumen global de la ejecución anual de los Resultados Meta (Rm) del año 2012, la tabla No.2 evidencia que del total de los 33 Rm programados el **88%** (29 Rm) se alcanzaron dentro de la categoría de excelentes (cumplidos en un 100% ), **9%** (3 Rm) en la categoría de satisfactorio, **3%** (1Rm) en la Categoría Bueno. Además no se registra ningún Rm catalogado como deficiente (cumplido en menos del 50%), lo que demuestra una eficiente y efectiva gestión institucional.

**TABLA No. 2  
RESULTADOS META EJECUTADOS  
POR NIVEL DE CUMPLIMIENTO EN CATEGORIAS  
TOTAL AÑO 2012**

Rm Programados en POA 2012	NIVEL DE CUMPLIMIENTO EN CATEGORIAS (% DEL RANGO O UMBRAL)							
	Excelente 100% o mas		Satisfactorio 75-99%		Bueno 50-74%		Deficiente Menos del 50%	
Ejecutados 2012	Valor absoluto	Valor %	Valor absoluto	Valor %	Valor absoluto	Valor %	Valor absoluto	Valor %
<b>33</b>	<b>29</b>	<b>88%</b>	<b>3</b>	<b>9%</b>	<b>1</b>	<b>3%</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

Es necesario señalar que el único Resultado Meta dentro de la Categoría Bueno con un avance del **50%** según informe en nota de reprogramación correspondiente al cuarto trimestre, corresponde a la Line Estratégica “2” con responsabilidad del CINC Rm. 2.1.1.1.1.1. “Revistas “Policía y Seguridad Pública” publicada en el transcurso del año, por razones de extensión de los tiempos editoriales para asegurar la calidad de los mismos y no provocar marchas inadecuadas que repercutieran en las proyecciones académicas, políticas y estratégicas que pretendía la revista, siendo necesario reprogramar para el año 2013 específicamente del resultado la publicación del tercer numero de la revista, dentro del cual se incluye un trabajo internacional. En su mayoría los Rm fueron alcanzados en su totalidad en el último trimestre. Por lo que las dependencias responsables y de acuerdo a su programación, introdujeron en la plataforma informática del SIPLAN la información que sustenta el alcance del resultado anual y respectivas evidencias del último trimestre.

Cabe destacar, como se observa en la tabla No. 2 que esto no tuvo impacto significativo en el logro de los resultados, pues solo el **13%** del total de los Rm fueron alcanzados en un porcentaje menor al 100%, tres (3) que corresponde al **9%** en la categoría satisfactoria y uno (1) que corresponde al **3%** en la categoría bueno, siendo este único resultado meta ( 2.1.1.1.1.1.) que se ubica en la categoría de bueno con responsabilidad del CINC, a pesar de los inconvenientes presentados en su ejecución logró avanzar en un **50%** al final del año.

### **3.2. RESUMEN DE CUMPLIMIENTO POR TRIMESTRE**

La Tabla No 3 refleja el comportamiento de los resultados meta (Rm) ejecutados por trimestre, partiendo de los Rm. que presentaban programación (**P**) y los que no tenían programación (**N/P**) de avances en cada trimestre, de acuerdo a lo consignado en las matrices del POA 2012.

Para identificar los Rm ejecutados (al 100% o menos del 100%) y los reprogramados trimestralmente, se consideraron como el 100% en cada trimestre aquellos que presentaban programación de avances, por esto en el primer trimestre se consideró como el total esperado **25 Rm.** en el segundo trimestre **30 Rm,** en el tercero **28 Rm** y en el cuarto trimestre **30 Rm;** ya que como se mencionó antes de los **33 Rm** planificados la ejecución de los mismos dependía de la naturaleza de cada Rm, por lo que algunos presentan programación durante todo el año y otros para uno o varios trimestres.

También, en la misma tabla se puede observar que se destaca en la columna de reprogramados que en el segundo (II) y en el tercer (III) trimestre se presentaron más Rm reprogramados, quedando al final del año solo uno (1) Rm. reprogramado que logró avanzar **50%** de ejecución durante el primer semestre.

Además, es evidente que en el segundo semestre existió un esfuerzo por alcanzar el 100% de ejecución de los Rm. programados observándose que se logró pasar de un nivel de ejecución del **64%** en el tercer trimestre al **90%** en el cuarto trimestre. Cabe destacar que entre los ejecutados parcialmente están: El Rm. **1.1.1.1.2.1** el cual se considero parcial su ejecución (80%) por faltar la aprobación final del documento “fundamentos del sistema educativo policial integral (SEPI) presentado a revisión al Consejo Académico; el segundo Rm ejecutado de manera parcial es el **2.1.1.1.1.1.** “Revistas “Policía y Seguridad Pública” publicadas su ejecución parcial fue del (50%) debido a que no se logro publicar por atrasos en los periodos de arbitraje entre otros como el recibo de trabajos pendientes, corrección de estilo, falta de disponibilidad de recursos incidieron en el no cumplimiento del resultado con responsabilidad del CINC, sin embargo a principios de enero 08 del 2013 logra concentrar esfuerzos y presenta a la Dirección General las justificaciones pertinentes a efecto de considerar su reprogramación específicamente en la publicación de la revista.

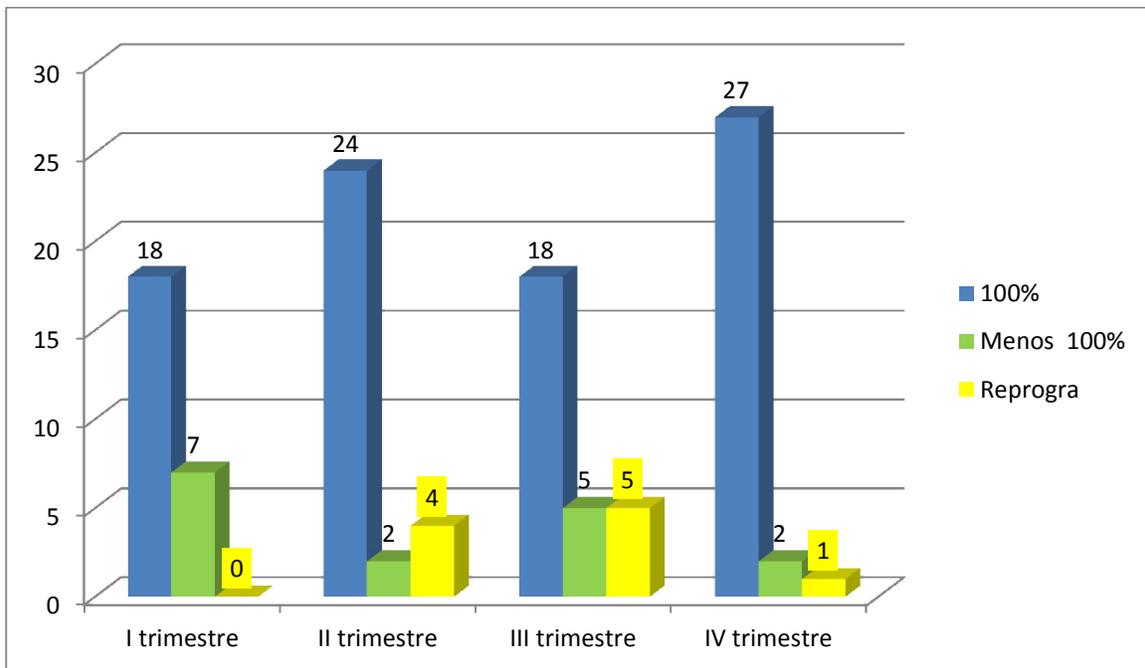
El siguiente Rm. que resulto con ejecución parcial es el **5.1.1.1.7** “El recurso humano institucional de acuerdo al perfil requerido en el manual de descripción de puesto de trabajo” el cual logró avanzar en un **(85%)** debido a que el documento Manual de puestos no fue actualizado en su totalidad quedando pendiente la revisión final que lo acredita como actualizado.

Finalmente el Rm. **5.1.1.1.9** “Mejorada la Infraestructura tecnológica” con responsabilidad del Departamento de Tecnología de Información su avance anual fue del **(79%)** ya que su indicador está concentrado en la ejecución del plan de mejora de infraestructura, el seguimiento de ejecución se vio afectado durante el segundo trimestre, ya que fue específicamente en ese periodo en que se presentaron prioridades que no estaban contempladas en el plan de mejora, como fue atender la auditoria de sistema y otros problemas informáticos a nivel institucional.

**Tabla No. 3**  
**RESULTADOS META PROGRAMADOS Y EJECUTADOS,**  
**POR TRIMESTRE, POA 2012.**

Rm programados por trimestre POA 2012				Rm Ejecutados Números absolutos			Rm Ejecutados Porcentaje (%)		
Tri.	Total	P	N/P	Al 100%	Menos del 100%	Reprogrados/No Ejec.	Al 100%	Menos del -100	Reprogrados
I	33	25	8	18	7	0	72%	28 %	
II	33	30	3	24	2	4	80%	7%	13%
III	33	28	5	18	5	5	64%	18%	18%
IV	33	30	3	27	2	1	90%	7%	3%

**Grafica No 1**  
**RESULTADOS META PROGRAMADOS Y EJECUTADOS,**  
**POR TRIMESTRE, POA 2012.**



De acuerdo a la Tabla No.4: “Resultados meta programados y ejecutados por nivel de cumplimiento en categorías por trimestre 2012”, al analizar el nivel de cumplimiento de los Rm del primero al cuarto trimestre del año 2012, se puede notar que la mayoría de los resultados meta se mantuvo en la categoría de **excelente**, en relación a las demás categorías, oscilando entre el **64% y 90%** de los Rm. ejecutados en un 100% de los resultados meta programados.

Es necesario señalar que para establecer el nivel de cumplimiento por categorías, en el tercer trimestre (III) se consideraron en el cálculo solo veinte y ocho (28\*) resultados, porque cinco (5) de los consignados con programación del tercer trimestre fueron reprogramados para el cuarto trimestre

**TABLA No. 4**  
**RESULTADOS META PROGRAMADOS Y EJECUTADOS**  
**POR NIVEL DE CUMPLIMIENTO EN CATEGORIAS**  
**POR TRIMESTRE 2012**

T	Rm Programados y Ejecutados	NIVEL DE CUMPLIMIENTO POR CATEGORIAS (% DEL RANGO O UMBRAL)							
		Excelente 100% o mas		Satisfactorio 75-99%		Bueno 50-74%		Deficiente Menos del 50%	
		Valor absoluto	Valor %	Valor absoluto	Valor %	Valor absoluto	Valor %	Valor absoluto	Valor %
I	<b>25</b>	18	72%	7	28%	-	-	-	
II	<b>30</b>	24	80%	2	7%	4	13%	-	
III	<b>28*</b>	18	64%	5	18%	5	18%	-	
IV	<b>30</b>	<b>27</b>	90%	<b>2</b>	7%	1-	3%	-	.

Como puede deducirse de la tabla anterior (Tabla No.3) a partir del tercer trimestre (III) se dieron reprogramaciones de cinco Rm. que fueron ejecutados en el cuarto trimestre representados por el 18% lo que permitió avanzar de categorías de excelente y satisfactorio al producir un nivel de cumplimiento mayor en relación al total de Rm consignados en el POA. Ratificando que tanto a nivel trimestral como del total anual la gestión institucional de acuerdo al cumplimiento de los resultados programados se puede considerar con un nivel alto de eficiencia y eficacia en la gestión institucional.

#### IV. CONSIDERACIONES Y RECOMENDACIONES GENERALES SOBRE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA INSTITUCIONAL DE PLANIFICACIÓN (SIPLAN).

La creación del Sistema Institucional de Planificación (SIPLAN) a partir de junio del 2010, ha tenido como propósito integrar el proceso direccional de planificación en sus cuatro fases: elaboración, ejecución, seguimiento, y evaluación, dentro de un modelo de planificación estratégica, que permite superar la rigidez y burocratismo de la planificación normativa al adoptar un enfoque por resultados como productos de un proceso. Dicho enfoque, asegura que los resultados establecidos en los planes operativos anuales se articulen a los resultados globales y a las acciones estratégicas establecidas en el PEI.

El interés de modernizar el proceso de planificación institucional en la ANSP, ha implicado pasar de una planificación normativa basada en actividades y proyectos puntuales a una gestión por procesos y resultados sustentada en la planificación estratégica, que orienta como hoja de ruta el quehacer institucional considerando y adaptándose a los cambios institucionales y del entorno a través del SIPLAN, el cual cuenta con una plataforma informática que permite dar monitoreo y seguimiento a los avances de los resultados programados.

Este cambio de paradigma en la planificación exige implementar el PEI a través de la identificación de los resultados metas (Rm) anuales con precisión y mediante un proceso participativo que se expresa en este caso en el POA 2012, para esto se ha iniciado el desarrollo de un proceso de capacitación del personal encargado de dirigir y operativizar el SIPLAN, el cual es conducido por el área de monitoreo y seguimiento de la UPI.

Cabe destacar, que a partir del mes de julio del 2011 se creó la Red SIPLAN y durante el año 2012 se formalizó el sistema con la creación de los tres componentes que le dan vida e identidad propia dentro de la ANSP; que son:

1. Con la creación de la **RED SIPLAN**, mediante el acuerdo de la Dirección General DGE A-029-2011 se cuenta con el mecanismo institucional que opera la herramienta informática que respalda los avances en los resultados y se sientan las bases del **Equipo Técnico de Planificación de la ANSP** que con la asistencia técnica y acompañamiento del Área de monitoreo y seguimiento de la UPI dieron cuenta de los Rm ejecutados durante el año 2012 en cada unidad organizacional.

Esta Red está compuesta por miembros representantes de las divisiones, departamentos y unidades de staff, quienes tienen el compromiso de captar y procesar la información para operar la herramienta informática y responder sobre el contenido de la misma asegurando que respalda la ejecución del resultado concreto.

**Se recomienda:**

- Que los miembros de la Red SIPLAN aseguren que los medios de verificación que se introducen al sistema respondan a los indicadores de resultados formulados en el POA y tengan la calidad y veracidad que respalden la ejecución de los Rm consignados en el POA.
- Que los miembros de la Red cumplan y respeten los periodos de apertura de la plataforma informática establecidos por la UPI, para introducir los avances trimestrales a fin de evitar atrasos en el procesamiento de datos.
- Capacitación periódica a las jefaturas y miembros de la Red SIPLAN en Enfoque de Planificación por Resultados a fin de lograr una mejor articulación de los Resultados Globales (Rg) y los Resultados Metas (Rm), así como mejorar la formulación de resultados e indicadores.

- 2.- La implementación de la **herramienta informática** que permite implementar la fase de monitoreo y seguimiento del proceso de planificación de los Rm de la ANSP, ha permitido contar con la base de datos que respalda la ejecución de los mismos, creando así el **Subsistema de Información del SIPLAN**.

Con la existencia del Subsistema de Información operando y produciendo la información básica en la plataforma informática de la ANSP, ha permitido examinar los avances de los Resultados Meta consignados en el POA 2012.

**Se recomienda:**

- Respetar los mecanismos o llaves establecidas en la plataforma para asegurar que la información introducida al SIPLAN cumpla con los estándares y parámetros recomendados.
- Superar los errores detectados en el programa que maneja la plataforma informática para hacer más factible algunos campos del subsistema de información.
- Preparar el plan de mejora de la plataforma para aprovechar el potencial de las TICS en el aprovechamiento de este subsistema como base de datos del SIPLAN, que permita el cálculo electrónico de las acciones estratégicas que abonan al PEI de manera oportuna.
- Evaluar periódicamente y administrar técnicamente la plataforma informática, a fin de realizar las mejoras necesarias al Subsistema de Información del SIPLAN para obtener con agilidad los reportes de avance de los resultados al final de cada periodo.

- 3.- Con la implementación del Subsistema de Información y la creación de la Red SIPLAN la Academia cuenta con la herramienta informática y el mecanismo institucional que ha permitido obtener la información base de los **productos del sistema**, que a la fecha son los **informes trimestrales** de monitoreo y seguimiento que utiliza la UPI para ir sistematizando la información que al final de año permite a la UPI, elaborar el informe anual que debe ser aprobado por la Dirección General y socializado a través de los medios institucionales de comunicación.

Sin embargo, las dificultades enfrentadas con la plataforma informática y con los miembros de la Red SIPLAN, ya mencionados, han hecho que la elaboración de los informes trimestrales sea poco ágil que impide cumplir con la fecha estipulada para su entrega, atrasando de igual manera la elaboración del informe anual de los resultados de la gestión institucional.

**Se recomienda:**

- Para contar con los reportes de información veraz y oportuna es necesario elevar la calidad de la información que proporcionan los responsables del Resultado Meta, ya que todo sistema produce como resultado la misma calidad de información que se le introduce.
- Los medios de verificación introducidos al sistema deben ser congruentes con los Indicadores de medición consignados en el POA, para comprobar la ejecución parcial o total del Resultado Meta.
- Para contar a corto plazo con los reportes electrónicos de los avances de Resultados Meta, el usuario deberá introducir en cada campo que requiere el sistema la información correcta y completa, para obtener el producto esperado que son los reportes puntuales y exactos que reflejen la veracidad de ejecución.

Al presente documento se anexan los informes trimestrales, que han sido la documentación base para la elaboración del mismo.

Presentado por:



Lic. Mario Orlando Avalos  
Jefe de la Unidad de Planificación Institucional

Enero 2013, Santa Tecla, La Libertad.

# **ANEXO 1:**

**ACUERDO DE CREACION DE LA RED  
SIPLAN VIGENTE AL AÑO 2012**